



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCION SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 866-2019  
Guatemala, 14 de octubre de 2019

*Copia Destino*

Licenciado  
Francisco Javier Ortiz  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

18 OCT 2019  
Firma: *[Signature]*  
Hora: 14:58  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG-FIS 276-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.600.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Utrilla  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

V.O. Bo *[Signature]*  
Edgar Anibal Gómez Escobar  
Viceministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



18 OCT 2019  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
SEGEPPLAN  
18 OCT 2019  
NOMBRE: *[Signature]*

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala  
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.cmv.gob.gt



CV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones



Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JVELIZ			
<input type="checkbox"/>	337	26/09/2019	37154652	015 071 073 PARA LA CREACION DE 7 PUESTOS CON CARGO AL RENGLO 211 "PERSONAL PERMANENTE" CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR -DS-				REGISTRADO	86,494.00	0.00	INTRA1
<input type="checkbox"/>	336	25/09/2019	37157903	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" Y 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-				ENVIADO PRESUPUESTO	1,995,059.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	335	25/09/2019	37137682	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-				ENVIADO PRESUPUESTO	500.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	334	25/09/2019	37137686	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT-				ENVIADO PRESUPUESTO	97,116.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	333	25/09/2019	37137627	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READCUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLO 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "PRESTAMOS EXTERNOS" PARA DARLE CONTINUIDAD A LOS DIFETENES PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DICCION GENERAL DE CAMINOS -DGC-				REGISTRADO	25,214,857.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	332	25/09/2019	37137625	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-				ENVIADO PRESUPUESTO	600.00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	331	25/09/2019	37137616	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL -TGW-				ENVIADO PRESUPUESTO	28,975.00	0.00	INTRA2
				REPROGRAMACION DE OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LA FUENTE							



RECEBIDO  
 18 SEP 2019  
 Recibido a las: 10 Horas 05 Min.  
 Firma: TOM

110241

con  
 ON  
 11/10



11/10  
 11/10

UNIDAD DE PLANIFICACION  
 OFICIO No. 117-2019

Guatemala, 17 de septiembre 2019

Licenciada  
 Luz María Urcuyo  
 Coordinadora de la Unidad Sectorial  
 De Planificación –USEPLAN-  
 Presente.

Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 29, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q 600.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

servidor.  
 Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro



*[Handwritten signature]*  
 Director Manuel Jacinto Coy  
 Unidad de Planificación

*[Handwritten signature]*  
 Ing. Juan Pablo Oliva Hernández  
 Director General del INSIVUMEH





RESOLUCION No. 146-2019-INSIVUMEH  
UNIDAD DE PLANIFICACION

Guatemala, 17 septiembre de 2019.



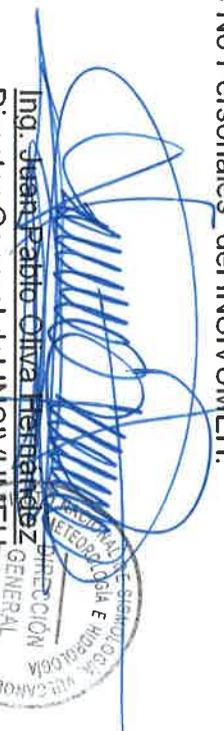
CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q. 600.00**

CONSIDERANDO: Que el artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2019.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2019, el cual constituye un reordenamiento presupuestario para cubrir necesidades en el grupo de gasto 100 "Servicios No Personales" del INSIVUMEH.

  
Ing. ~~Juan Pablo Oliva Hernández~~  
Director General del INSIVUMEH





## JUSTIFICACION

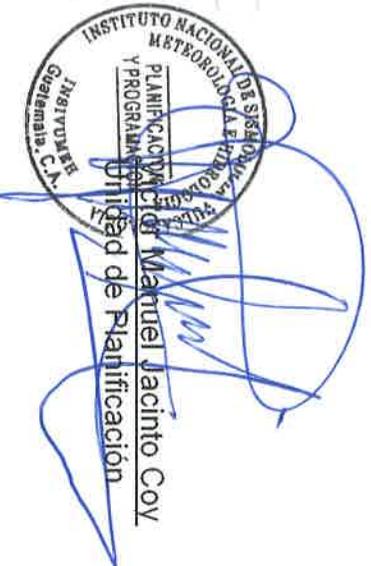
El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIIVUMEH- a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria, por el monto **Q. 600.00** para fortalecer renglones con necesidades presupuestarias.

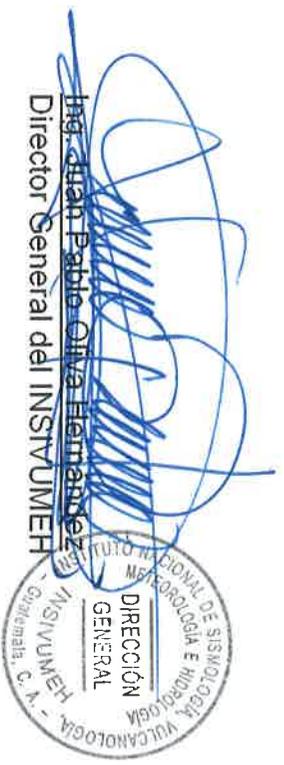
### DEBITOS:

El presente Debito presupuestario por un monto de **Q. 600.00** en la actividad 001 Dirección y coordinación, **NO MODIFICA METAS FISICAS** tanto en el producto como subproducto, ya que es un movimiento dentro de la misma actividad, el cual servirá para fortalecer el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales.”

### CREDITOS:

El presente Crédito presupuestario por un monto de **Q. 600.00** en la actividad 001 Dirección y coordinación, **NO MODIFICA METAS FISICAS** tanto en el producto como subproducto, ya que es un movimiento dentro de la misma actividad, el cual servirá para fortalecer el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales.”

  
MANUEL JACINTO COY  
PLANIFICACION Y PROGRAMACION  
Unidad de Planificación  
INSIVUMEH - Guatemala, C.A.

  
Juan Pablo Oliva Hamann  
Director General del INSIIVUMEH  
INSIVUMEH - Guatemala, C.A.

<b>SISTEMA DE GESTION</b>		Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	1	<b>DE</b>	2	
<b>SIGES</b>			<b>FECHA</b> :	17/09/2019	<b>HORA</b> :	14:39.38	<b>REPORTE:</b>

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	29

<b>DOC. RESPALDO:</b>	RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>		<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>	
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	INTRAZ2	<b>REPROGRAMACIÓN:</b>	X		

<b>CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>									
<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FF</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>

000-031-0001	Dirección y coordinación							<b>Total</b>	-600.00	0.00
16	00	000	001	000	100	11		-600.00	0.00	

<b>CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO</b>									
<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>GRUPO</b>	<b>FF</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>

000-031-0001	Dirección y coordinación							<b>Total</b>	600.00	0.00
16	00	000	001	000	100	11		600.00	0.00	

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>				<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>					
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>					
11-INGRESOS CORRIENTES				-600.00	600.00
0000-SIN ORGANISMO				-600.00	600.00
0000-SIN CORRELATIVO				-600.00	600.00
<b>Total</b>				<b>-600.00</b>	<b>600.00</b>

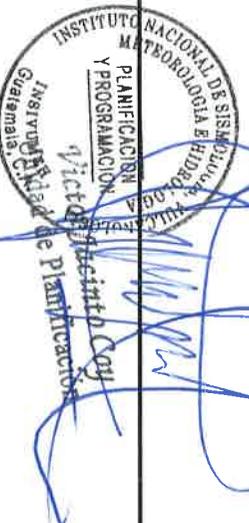
**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE C.C. (INTRAZ) PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100"SERVICIOS NO PERSONALES" FUENTE 11.

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



*[Handwritten Signature]*  
Licda. Katia Stephany Seton Medina  
Jefe Depto. Financiero



*[Handwritten Signature]*  
Victor Espinoza Coy  
Unidad de Planificadores

*[Handwritten Signature]*  
Ing. Juan Enrique Arana Chiriquiza  
Director General





SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 17/09/2019
				HORA : 15:15:55
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	29

DOG. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACION:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total				-600.00	0.00

000-031-0001	Direccion y coordinacion			16	00	000	001	000	100	11	600.00	0.00	
Total												600.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO		
Total												600.00	0.00

000-031-0001	Direccion y coordinacion			16	00	000	001	000	100	11	600.00	0.00	
Total												600.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO														
SUBPRODUCTO												DEBITO	CREDITO	
: 000-031-0001												Direccion y coordinacion	-600.00	600.00
Total												-600.00	600.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												DEBITO	CREDITO
11-INGRESOS CORRIENTES												-600.00	600.00
0000-SIN ORGANISMO												-600.00	600.00
0000-SIN CORRELATIVO												-600.00	600.00
Total												-600.00	600.00

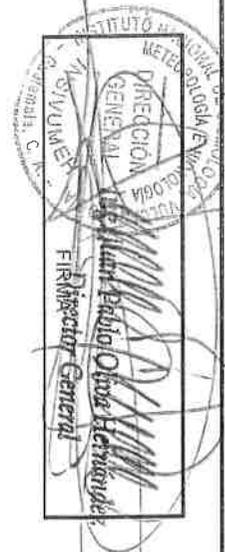
DESCRIPCION REPROGRAMACION DE C.C. (INTRA2) PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100"SERVICIOS NO PERSONALES" FUENTE 11.

SOLICITADO Dispongase la emision y el registro de esta gestion

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



FIRMA  
  
 Jefe División Financiera



FIRMA  
  
 Director General

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 17/09/2019
		HORA : 15:15:55
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
1130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	29

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACION:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACION:</b> X

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO      CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

<b>JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN PRODUCTO</b>	<b>JUSTIFICACION</b>	
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	

<b>Centro Costo Consolidados</b>									
1914-19:									

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	
REPROGRAMACION DE C.C. (INTRA2) PARA FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100"SERVICIOS NO PERSONALES" FUENTE 11.	<b>DIA</b>	<b>AÑO</b>

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



*[Signature]*  
**FIRMA** **Gerente Administrativo**  
**Lidia Katja Sepúlveda**



*[Signature]*  
**FIRMA**  
**Director General**  
**María Paula Ojeda Fernández**

*[Signature]*  
**efe Depto. Finanzas**



OFICIO No. 780-2019/Ref.DF

Guatemala, 16 de septiembre de 2019

Lic. Selvin Eduardo Girón López  
Coordinador de la Unidad de Administración  
Financiera UDAF  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda  
Presente.

Licenciado Girón:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole la Modificación Presupuestaria, tipo INTRA2, comprobante No. 29, por el monto de Q..600.00, correspondiente al fortalecimiento presupuestario en la Actividad 001 "Dirección y Coordinación y con ello cubrir el pago de la traducción de formulario de Ingles a español de Purchase order de la Donación de un espectrómetro por el Organismo Internacional de la Energía Atómica.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.



Licda. Katja Stephanie Selva Medina  
Jefe Depto Financiero INSIVUMEH

Ing. Juan Pablo Oliva Hernández  
Director General INSIVUMEH



gedl/Fondo Rotativo

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

Carretera Interamericana y Intersección Guastamán, 2000, por Alameda, Dirección de Administración y Asesoría, Guatemala

Teléfono: 2310 2000 / Telefax: 2361 2320 / Correo Electrónico: 2361 2320



FORNIAO PIA A AUFURCA 91

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERNO,  
INDUSTRIAS Y VIVIENDA



REF:DF/Inci/Presupuesto

## INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA –INSIVUMEH-. Guatemala, 16 de septiembre de 2019

### RESOLUCION No. 145 -2019

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

#### CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

#### CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

#### CONSIDERANDO

Que, dentro del presupuesto vigente del INSIVUMEH, en la actividad 001 “Dirección y Coordinación”, se determinó que se tiene la necesidad de realizar el fortalecimiento presupuestario en el grupo de gasto 100 “Servicios no Personales”, para realizar el pago de la traducción de formulario de Ingles a español.

#### CONSIDERANDO

Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.



### POR LO TANTO

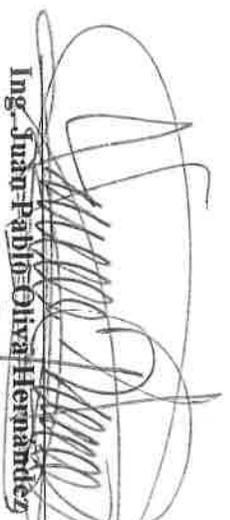
El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 25-2018 del Congreso de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2019.-

### RESUELVE

**PRIMERO:** AUTORIZAR La Reprogramación de Centros de Costo en la Actividad 001 “Dirección y Coordinación” en el grupo de gasto 100 “Servicios No Personales” con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para realizar el pago de la traducción de formulario de Ingres a español de Purchase order de la Donación de un espectrómetro por el Organismo Internacional de la Energía Atómica; así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2019.-

**SEGUNDO:** La Reprogramación asciende a un monto de Seiscientos Quetzales Exactos. (Q. 600.00).

**TERCERO:** La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.

  
Ing. Juan Pablo Olivari Hernández  
Director General

  
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA E HIDROLOGÍA  
DIRECCIÓN GENERAL  
INSIVUMEH - Guatemala, C. A.



### JUSTIFICACION:

Fortalecimiento presupuestario en el renglón del grupo de gasto 100" Servicios No Personales" con la finalidad de contar con los recursos necesarios para realizar el pago de la traducción de formulario de Ingres a español de Purchase order de la Donación de un espectrómetro por el Organismo Internacional de la Energía Atómica;

### DEBITO:

ACTIVIDAD 001 "Direccion y Coordinación", por el monto de Q.600.00  
CENTRO DE COSTO: 1914 "Direccion Administrativa Financiera".  
RENGLON: 189 "Otros Estudios y/o servicios".  
DEBITO Q. 600.00  
FUENTE 11-0000-0000

Se solicita debito en el renglón 189, derivado a que según la reprogramación de adquisición para el pago de la traducción de formulario de Ingres a español de Purchase order de la Donación de un espectrómetro por el Organismo Internacional de la Energía Atómica; debe cargarse al renglón 185 "Servicios de Capacitación".

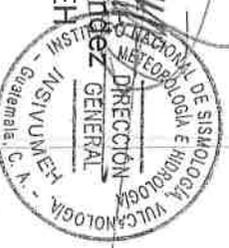
### CREDITO:

ACTIVIDAD 001 "Direccion y Coordinación",  
CENTRO DE COSTO: 1914 "Direccion Administrativa Financiera".  
RENGLON: 185 "servicios de capacitación".  
CREDITO: Q. 600.00  
FUENTE 11-0000-0000

Se solicita el Crédito presupuestario en el renglón 185, afectando el centro de costo 1914 "Direccion y Coordinación", para efectuar el pago de la traducción de formulario de Ingres a español de Purchase order de la Donación de un espectrómetro por el Organismo Internacional de la Energía Atómica;

Jefcda. Katja Stephanie Selva Medina  
Jefe Depto Financiero INSIVUMEH

Ing. Juan Pablo Oliva Hernández  
Director General INSIVUMEH



gedic/Fondo Rotativo

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

www.insivumeh.gob.gt / [info@insivumeh.gob.gt](mailto:info@insivumeh.gob.gt) / [ventas@insivumeh.gob.gt](mailto:ventas@insivumeh.gob.gt)  
Planta 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 1 DE 2
		<b>FECHA</b> : 26/09/2019
		<b>HORA</b> : 13:55:23
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	332

<b>DOC. RESPALDO:</b>	RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	16/09/2019
<b>CLASE MODIFICACION:</b>	INTRA2	<b>RES. NO.</b>	145-2019
		<b>REPROGRAMACION:</b>	X

<b>CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>					
<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY ACT OB GRUPO FF</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
000-031-0001	16	00	000 001 000	100 11	0.00
Dirección y coordinación					
<b>Total</b>				-600.00	0.00

<b>CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO</b>					
<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY ACT OB GRUPO FF</b>	<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
000-031-0001	16	00	000 001 000	100 11	0.00
Dirección y coordinación					
<b>Total</b>				600.00	0.00

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>		
<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
000-031-0001	-600.00	600.00
Dirección y coordinación		
<b>Total</b>		
	-600.00	600.00

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
11-INGRESOS CORRIENTES	-600.00	600.00
0000-SIN ORGANISMO	-600.00	600.00
0000-SIN CORRELATIVO	-600.00	600.00
<b>Total</b>		
	-600.00	600.00

**DESCRIPCION** REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E **HIDROLOGIA-INSIVUMISH**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

<b>FECHA DE APROBACION</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION  
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2  
FECHA : 26/09/2019  
HORA : 13:55:23  
REPORTE: R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	332

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. NO. 145-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DEBITO CREDITO</b>

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									

<b>JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS	

Unidad Ejecutora Consolidada									
209-29:									

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUAMSH

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



Guatemala,  
27 de Septiembre de 2019

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 276-2019**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA  
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN  
LOS VALORES ASIGNADOS**

---

---

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readequación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 600.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readequación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo del Instituto Nacional de********



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas* **SEGUNDO:** *Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018,* **TERCERO:** *Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----*

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**Edgar Anibal Gómez Escobar**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**José Luis Benito Ruiz**  
Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

